

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PABLO HERRERA CONSULTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy Martes 21 de Abril del 2015, siendo las 9h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Pablo Herrera Consultora Cía. Ltda. : Ingeniero Pablo Cenaro Herrera Alvarez, por sus propios derechos, y como propietario de 1400 acciones ; y el Ing. Oscar Holger Rodríguez Coro, por sus propios derechos y como titular de 600 acciones; Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Ing. Oscar Rodríguez; y, actúa como secretaria, la señora Ximena Fernanda Quinapallo Guamanán

El presidente dispone que por secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En segunda, secretaria informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Balances del año 2014 según la Norma de Información Financiera para Pymes
2. Distribución de Utilidades Socios

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. Aprobación de los Balances del año 2014 según la Norma de Información Financiera para Pymes
2. La utilidad del año 2014 para socios es de USD 248.542,13 los mismos que se irán acumulando con la de años anteriores, salvo el caso de situaciones de emergencia se procederá a su distribución.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y menciona que en el año 2014 los socios han decidido distribuirse utilidades acumuladas de años anteriores por el valor de USD 250,000.00 quedando para el año 2014 una utilidad acumulada de USD 491,009.22.

Los Estados Financieros 2014 bajo las Normas de Información financiera para PYMES elaborado por la contadora de la empresa Sra. Ximena Quinapallo los mismos que luego de ser analizados son aprobados por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 11h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Ing. Pablo Herrera
Gerente General



Ing. Oscar Rodríguez
Presidente



Sra. Ximena Quinapallo
SECRETARIA IPHC

